

NOTA DE PRENSA

Asegura secretario general de la CISS: Honduras es ejemplo en materia de protección y seguridad social



Tegucigalpa, 3 de agosto.- El proceso de reformas en el sistema de previsión y protección social que lleva a cabo Honduras, bajo el liderazgo del presidente Juan Orlando Hernández, es un ejemplo para el continente americano y un modelo a imitar en los países de la región que aún no han estructurado sus propios sistemas en esta materia.

Así lo expresó hoy el secretario general de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), el mexicano Omar de La Torre, durante una comparecencia ante la prensa en Casa Presidencial, junto con el secretario de Coordinación General de Gobierno, Jorge Ramón Hernández Alcerro.

De la Torre se reunió con Hernández Alcerro y los titulares de los distintos institutos de previsión social del país: el Instituto Hondureño de Seguridad Social (Ihss), el Instituto de Previsión del Magisterio (Inprema), el Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos (Injupemp), el Instituto de Previsión Militar (IPM) y el Instituto de Previsión de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Inpreunah), que también asistieron a la comparecencia.

En su intervención el secretario de Coordinación General de Gobierno recordó que uno de los objetivos del Gobierno del presidente Hernández es aplicar una profunda reforma al sistema de seguridad y protección social del país, que tiene aproximadamente 60 años de existencia.

Hernández Alcerro destacó que dicha reforma prácticamente se inició cuando el actual titular del Gobierno de Honduras presidió el Congreso Nacional y comenzó con la introducción de reformas a instituciones como el Inprema, el IPM y el Injupemp.

Una vez en la presidencia del país, Hernández ha continuado con las reformas al Ihss y al Inpreunah, añadió el ministro.

Hernández Alcerro enfatizó que desde su puesto como titular del Congreso Nacional, el presidente Hernández inició esta reforma actuarial, financiera y legal para incorporar nuevos beneficios previsionales, como las pensiones por viudez, orfandad y por ascendencia.



“El propósito al mejorar y extender estos beneficios sociales ha sido ir conformando la legislación hondureña a la legislación internacional, particularmente al Convenio 102 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que establece las normas mínimas de la seguridad social”, puntualizó el secretario de Estado.

Indicó que el proceso de reforma continúa y prueba de ello es que la Cámara Legislativa ya recibió el proyecto de nueva Ley del Instituto Hondureño de Seguridad Social y se está elaborando el anteproyecto de nueva Ley del Sector Salud, para completar el proceso de reforma iniciado en el propio Poder Legislativo.

Por su parte el secretario general de la CISS, con sede en México, Omar de la Torre, destacó que, con el proceso de reforma a su sistema de seguridad y protección social, Honduras y el presidente Hernández se ha ganado el respeto y la admiración en todo el continente americano, desde Canadá hasta la Patagonia.

El funcionario internacional afirmó que este proceso hondureño ya tiene un impacto a nivel continental, pues ha mostrado que un motivo de preocupación de los Estados, como es la seguridad social, puede ser abordado con determinación y creatividad.

“Honduras está en el centro de toda esta actividad, queremos, como organización internacional, dejar claro que Honduras ha significado un ejemplo a partir de las reformas que está encabezando el presidente Hernández Alvarado y que nos hace entender que este proceso puede llevarse a cabo y que Honduras, puede ser el motor para motivar a toda la región mediante el intercambio de experiencias y de buenas prácticas”, afirmó el secretario general de la CISS.